

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

58**MADRID**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Doce.—Nombramiento de juez de paz titular de Meco.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Meco, en el que se propone el nombramiento de don Celso Gómez Loeches para el cargo de juez de paz titular; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31 de julio de 2014, por 10 votos a favor, que representa la mayoría absoluta del número legal.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda nombrar juez de paz titular de Meco a don Celso Gómez Loeches.

Con certificación participése este Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Alcalá de Henares, partido judicial al que pertenece al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Meco al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado expido y firmo la presente en Madrid, a 11 de diciembre de 2014.—El secretario de Gobierno (firmado).

(03/672/15)

